INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "ANDIPRIME S.A." A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL ANO 2.000

Guayaquil, 14 de Noviembre del 2.002

A LOS SENORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "ANDIPRIME S.A." :

Señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía ANDIPRIME S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al **Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.000**.

De conformidad con el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros sus anexos y sus resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa, y sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He revisado además, los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,

Sra. Jenny Yong Moreira COMISARIO PRINCIPAL

JENNY YOLANDA YONG MOREIRA CONTADORA, REG. No. 08956

Expediente No.99158-99 Cód. ANDIPRIME. P7 20021114/MLB.

